

**PERÚ**Ministerio
de Energía y Minas

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

**CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS N° 006-2021-MINEM
MODALIDAD FORMATIVA DE SERVICIOS EN EL SECTOR PÚBLICO – DECRETO
LEGISLATIVO N°1401**

**RESULTADOS FINALES
UN (1) CONVENIO DE PRACTICAS PROFESIONALES**

N°	POSTULANTES	DNI	PUNTAJE PONDERADO EV. HABILIDADES Y/O CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL (*)	RESULTADO
1	FRIAS LAZO MARIA DEL PILAR	71522715	18	17	17.60	GANADORA
2	SAURINO GRANDE VIVIAN STEPHANE	47066996	19	15	17.40	
3	PALACIOS NUÑEZ CARLA JENIFER	71393848	19	14	17.00	
4	GARCIA ZURITA ALDANY SANDYNEE	73546447	16	18	16.80	
5	ARMAS BURGOS MARÍA ISABEL	73148759	16	17	16.40	
6	SALAZAR SURCO DIEGO ALBERTO	70110566	17	15	16.20	
7	TORRICO GARCIA MILAGROS MARITZA	70784616	17	15	16.20	
8	TORRES GAMARRA MICHELLE	72843816	16	15	15.60	
9	LA FUENTE CONGA JHOSEPH ANTHONY JORGE	70245836	17	13	15.40	
10	CALIXTO JUSTINIANO KETTY	71216648	17	12	15.00	
11	DIAZ CASTRO ALEXANDER FREDERICK	75955072	16	13	14.80	

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria, el/la postulante que obtenga en la entrevista personal un puntaje menor a 12 puntos será declarado NO APTO.

(*) Para el cálculo del Puntaje Final:

$$\text{P.F.} = (\text{PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN DE HABILIDADES Y/O CONOCIMIENTOS} * 60\%) + (\text{PUNTAJE DE ENTREVISTA} * 40\%)$$

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE PRÁCTICAS

La Oficina de Recursos Humanos, dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales se comunicará con el/la postulante declarado/a GANADOR/A a través del correo incorporacion@minem.gob.pe, para solicitar los siguientes documentos:

1. Carta de presentación, Modalidad Formativa del Decreto Legislativo N° 1401, expedida por el centro de estudios, dirigido a la Jefa (e) de la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas. (Original y Copia, anverso y reverso).
2. Constancia de Egreso expedida por el centro de estudios, (Original y Copia, anverso y reverso).
3. DNI (Original y Copia, anverso y reverso).
4. Hoja de Vida Actualizada
5. Una foto tamaño carné sobre fondo blanco.
6. Número de Cuenta Bancaria y Código Interbancario, de preferencia Banco BBVA, Scotiabank y BCP.
7. Otros documentos (Ficha de Datos del MINEM, Declaraciones Juradas, etc) que se remitirán a través del correo incorporacion@minem.gob.pe

San Borja, 24 de marzo de 2021
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS